



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00586776- -UNC-ME#FCA

VISTO

La implementación del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica (Ord HCS 5/16), y

CONSIDERANDO

La necesidad de especificar los montos correspondientes a percibir por las tareas docentes desarrolladas en los 6 cursos intensivos durante el receso estival e invernal de Ingeniería Agronómica, de Ingeniería Zootecnista y de la Licenciatura en Agroalimentos, en el marco del programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC.

Que dichos cursos se desarrollaron durante los meses de FEBRERO y de JULIO de 2022.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Ampliar la RD-2022-471-UNC-DEC#FCA, realizando las siguientes especificaciones:

Matemática II	Lic. Esp. Silvina Beatriz Sayago Leg. 28.948	Responsable de coordinación. Dictado de clases teóricas.	Monto Bruto \$70.000
	Ing. Agr. Esp. Valeria Mariel González Leg. 41.964	Dictado de clases prácticas.	Monto Bruto \$50.000
	Dra. Farm. Mariana Cecilia Minchiotti	Responsable de coordinación. Dictado de clases teóricas.	Monto Bruto \$70.000

Química Orgánica	Leg. 32.225		
	Ing. Agr. Esp. Mariana De Elías Quadri Leg. 51.836	Dictado de clases prácticas.	Monto Bruto \$50.000
Microbiología General	Dr. Ing. Agr. Enrique Iván Lucini Leg. 27.147	Responsable de coordinación. Dictado de clases teóricas.	Monto Bruto \$70.000
	Dra. Biól. Carolina Vázquez Leg. 46.611	Dictado de clases prácticas	Monto Bruto \$50.000
Química General Inorgánica	Ing. Quím. Matilde Beatriz Viera Fernández Leg. 31.898	Responsable de coordinación. Dictado de clase teóricas.	Monto Bruto \$70.000
	Ing. Agr. Ariel Eduardo Ortiz Leg. 43.591	Dictado de clases prácticas.	Monto Bruto \$50.000
	Mgter. Ing. Agr. Pablo Agustín Mercadal Leg. 54.329	Dictado de clases prácticas.	Monto Bruto \$50.000
Química Biológica	Dra. Lic. Quím. Patricia Raquel Quiroga Leg. 46.633	Responsable de coordinación. Dictado de clase teóricas.	Monto Bruto \$70.000
	Lic. en Tec. de los Alimentos María Elizabeth Oroná Leg. 58.304	Dictado de clases prácticas	Monto Bruto \$50.000
Optativa (Tec. Univ. en Agroalimentos)	Dr. Biól. Rubén Horacio Olmedo Leg. 42.505	Responsable de coordinación. Dictado de clase teóricas.	Monto Bruto \$70.000
	Dra. Lic. en Nutric. Gisela Kay Guerberoff Enemark Leg. 49.850	Dictado de clases prácticas.	Monto Bruto \$50.000

ARTÍCULO 2: Las asignaturas serán financiadas con fondos no corrientes de inciso 1 Fuente 11.

ARTÍCULO 3: Por Mesa de Entradas comuníquese, al Área de Personal y Sueldos, al Área Económica-Financiera, a la Dirección Departamental y, por su intermedio, a los involucrados. Cumplido archívese.

